



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 009
EXTRAORDINARIO
octubre 21 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220120014000	PROCESO EJECUTIVO	FANNY AZUCENA OJEDA NAVAS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA	Auto que Ordena AUTO DISPONE FRACCIONAMIENTO DE TITULO JUDICIAL, ORDENA ENTREGA DE TITULO FRACCIONADO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	3	20/10/2016
2	81001333300220120018900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRACIELA CORDOBA PINTO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO MODIFICA LIQUIDACION AUTO REHACE LIQUIDACION DE COSTAS Y FIJA LIQUIDACION DE COSTAS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	2	20/10/2016
3	81001333300220120019300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA RUEDA DE PRADA Y OTRO	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO MODIFICA LIQUIDACION AUTO REHACE LIQUIDACION DE COSTAS Y FIJA NUEVA LIQUIDACION DE COSTAS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	2	20/10/2016
4	81001333300220150051600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDISON ORTIZ QUITIAN	POLICIA NACIONAL	Auto que Ordena AUTO ORDENA A SECRETARIA NOTIFICAR PRO ESTADO EL AUTO DEL 17 DE FEBRERO DE 2016 Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	20/10/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 21 de octubre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 21 de octubre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria